

EL TELEGRAMA DEL RIF

Díario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

1909 جمادى 28 ١٤٢٧

SUSCRIPCION

Melilla, 10 mos. 120 Pts.
España, Vizcaya y Euzkadi. 300.
Extranjero. 500.

Número suelto, 5 céntimos.

SUPLEMENTOS AL DIARIO

Práctico, Recopilado, Almanaque y Tabaco, cada de la libreta, céntimo 2

SUSCRIPCION

Melilla, 10 mos. 120 Pts.
España, Vizcaya y Euzkadi. 120 Pts.
Extranjero, precios correspondientes

JUICIOS DE MOROS

CONTINUACIÓN (1)

Procedimiento

Demandas.—El indígena que tiene una reclamación que formular, no necesita buscar quien le extienda una paleta de citación ni quien le redacte una demanda.

Le basta presentarse en el Juzgado, donde si no sabe expresarse en español expone verbalmente su petición por conducto del intérprete.

Otras veces el moro reclamante llega enviado por la sección de asuntos indígenas del Gobierno Militar, que tan excelentes servicios presta, en vista de que no ha sido posible dar á su negocio un arreglo amistoso.

Enterado el juez de lo que el indígena pretende, dispone en el acto que un ordenanza salga para citar al demandado de inmediata comparecencia ó mejor dicho, para conducirle al Juzgado, donde ha de responder á la reclamación que se le hace.

Claro es que no siempre hay posibilidad de poner frente á frente á las partes el mismo día en que se ha formulado la demanda.

Impídelo á veces la ausencia ó enfermedad del demandado y también la falta de datos suficientes respecto á su persona y domicilio; pero en los primeros casos el aplazamiento de la comparecencia es solo por el tiempo indispensable y en el último se facilita al demandante una cédula de citación que él mismo se encarga de entregar al demandado por conducto de cualquier agente de la autoridad.

En el documento consta la naturaleza de la reclamación y se previene á la parte demandada que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

Finalmente, en muchas ocasiones el indígena se presenta acompañado de su contrario, á quien ha invitado á comparecer para ventilar el negocio,

Intento de conciliación.—Hecha la demanda y oída la contestación, si no existe conformidad, el juez invita á los litigantes á que traten de llegar á un arreglo.

El moro demandante empieza por negarse en redondo á transigir, manifestando que el Juzgado ha de darle lo que le corresponda y nada le importará no percibir un céntimo si tal es la sentencia; pero el demandado formula una proposición, el juez hace lo que está de su parte para favorecer la avenencia y el actor termina muchas veces por abandonar su actitud de resistencia, empezando un regateo de condiciones, tras el cual viene la transacción. Mohamed dijo: «el arreglo amistoso es un gran bien».

(1) De la 2.ª edición próxima á ponerse á la venta «Notas de derecho Musulmán ó rasgo del Chará».

Una docena de líneas deja sentado el convenio. La celebración del juicio no ha sido necesaria.

El juicio.—Cuando el asunto no se presta á su arreglo ó este ha resultado imposible empieza el juicio. Concreta el actor su petición y el demandado alega cuanto se le ocurre.

Enseguida el juez pide pruebas al demandante y ofrecidas se practican inmediatamente, así como las que proponga la otra parte.

Solo en los casos de absoluta imposibilidad de recibir las pruebas se aplaza el juicio para el día siguiente.

C. M. de bien diluce.

CONTINUA.

DE MÁLAGA

MOVIMIENTO DE LA GUERRA

HERMOSA INICIATIVA

Los vecinos de Olvera, por iniciativa (hermosa iniciativa) de nuestro particular amigo el exgobernador civil don Félix J. Carazón y Salas, están suscribiendo una instancia á los señores ministros de la Guerra y Marina, que seguramente será atendida.

A continuación la publicamos.

Fígense en ella los lectores de «El Diario» y verán que, como dijo el poeta, no es menester alabarla; pues la alabanza surge enseguida de su contenido.

Siendo así, como es, no dudamos que contará con el apoyo de los maleducados, los primeros en iniciativas y obras patrióticas:

Y como creemos que prestan esto apoyo, nos permitimos indicar á los olverenses que envíen á nuestra capital pliegos de adhesión, para consignar firmas y unirlas á la instancia.

He aquí el texto de éstas:

Olvera (Cádiz), Septiembre 1909.

Excmos. Sres. Ministros de la Guerra y de Marina.

Excmos. Sres.:

Siendo indudable que, por las tradicionales bizarrías, pericia y disciplina de los jefes, oficiales y soldados que integran nuestro Ejército y Armada, y con los medios de guerra que tan confiadamente el país tiene puestos en sus manos, la gloriosa y muy querida enseña de la Patria ha de sumar, dentro de poco tiempo señaladísimos y definitivos nuevos triunfos en territorios africanos, y que, por ellos, los en tantas veces vencidos, rindiendo sumisión á España la demandarán condiciones de paz y de amistad.

Los que suscriben, inspirándose en naturales y debidos sentimientos de amor á sus compatriotas, y apreciando ser ya tiempo de que el Estado, con solicitud y acuerdo paternales, atienda más extensamente, ó con más medios que hasta aquí, á la subsistencia de los, y respectivas familias, que por el servicio de las armas se inutilizan y fallecen, ruegan á V. V. E. E. presenten ó propongan oportunamente al acuerdo del Consejo de ministros, el proyecto ó la moción que estimen bien y proceda, á los nobles, justos y caritativos fines de que, al establecerse condiciones de paz ó término de la acción de las armas españolas en Marruecos, se tenga en cuenta, entre las partidas á sumarse para fijar la indemnización de guerra,

una cantidad determinada, con la cual, por su inversión en papel del Estado, ó por que con ella se constituyan en los distritos judiciales, cajas de préstamos, con interés moderado y en porciones que no excedan de cien pesetas, á los obreros, artesanos y modestos propietarios agrícolas que hayan cumplido y cumplían servicios militares en tierra ó en mar, se pueda obtener, deducidos gastos de administración exclusiva por juntas tutelares, un rendimiento líquido, bastante para que los soldados y clases que resulten impedidos por la actual campaña en África, y las viudas, hijos ó padres de los en ella ó consecuencia de ella fallecidos y fallecidas, caigan una pensión que no sea menor de una peseta diaria, reservándose el importe de las pensiones que se extingan para, con lotes de quinientas pesetas anuales, y en el número que dicho fondo de reserva lo permita, y mediante concurso de preferencia á circunstancias de conducta, aptitud, aplicación y necesidades de familia, se atienda á los gastos de estudios de carreras de los hijos ó hijas de los referidos soldados y clases del Ejército y Armada, y de los oficiales también fallecidos en y por la campaña que no gocen de estos beneficios en los respectivos Colegios de huérfanos.

Y afirmando testimonio de todos los mayores respetos á V. V. E. E., los besan las manos, (Signan las firmas)

Hojeando la prensa

De Rittwagen en *La Correspondencia de España*:

«Como D'Amade pacificó 20.000 kilómetros cuadrados y 100.000 habitantes con 20.000 soldados, cree tener motivos para dudar de que sean precisos 40.000 hombres para someter unos 50 mil habitantes y una extensión aproximada de 4.000 kilómetros en Kelaya; pero olvida que esto no es Chania, donde el terreno llano permite fáciles victorias; que los kabilenos no son chauvins, y que el Rif entero ayuda á Kelaya, pues realmente todos los guerreros del Rif están contra nosotros, no habiendo un fusil o iseo, y siendo infantil alarmarse por la ocupación de Nador, tan cercano á Melilla, algo así como si España se hubiera alarmado por la ocupación de la Alcazaba de Medina, distante 15 kilómetros de Casablanca.

Acuerdos diplomáticos regulan las respectivas esferas de influencia, que forzosamente tendrán que llegar á ser cada día más vecinas, hasta que España y Francia formen la frontera africana, la cual estará constituida en parte por el Mulaya, sia que nosotros debamos alarmarnos por la presencia de los franceses en la orilla derecha, ni ellos porque nosotros ocupemos la izquierda, puesto que es un hecho inevitable y fatal, cuya consumación no podrá contrarrestar nadie, por constituir dicho río la única frontera lógica y posible.»

De Ruiz Albéa, en *Diario Universal*:

«Sinceramente: la guerra del Rif tiene una dualidad clara y ostensible. No es una la guerra: son dos. Una, la verdadera, la que se libra en los campos rifeños, sobre la que no cabe hacer cálculos ni profecías, porque es circunstancial, porque no puede ir á medida de nuestros deseos, con precisión matemática, porque en ella hay dos factores: uno, nosotros, los más fuertes, la

fuerza impulsiva; otro, ellos, los más débiles, la fuerza resistente, el peso muerto, que hay que mover y que, aunque sólo sea por inercia, contrarresta nuestros círculos de velocidad, dirección y tiempo.

La otra guerra se libra en Madrid. Es la guerra política, es la censura, es el «gabinete negro», es el salón del Consejo de Ministros. El pueblo español recibe tamizada las noticias de la guerra y sólo llegan á él aquellas que favorecen el plan de la guerra de acá, y así de la de allá tiene noticias ó incompletas ó equivocadas.

Y no hablamos de esa tercera guerra tan ignorada por mí como de los demás, y cuyas batallas se libraron en los Gabinetes diplomáticos.

No sé si me habré hecho cargo de la realidad; pero como en ella, por mi parte, tengo fa, quiero ayudar á destruir la dualidad antes explicada. Creo que hay un procedimiento para enterar al pueblo. Los de aquí, los enterados, que hablen con claridad de la guerra política.»

De Benavente en el *Imparcial*.

«Hay quien reniega de toda blandura con el enemigo y pide guerra de exterminio. ¿Exterminio de qué? Porque no es tan fácil exterminar una raza, y exterminarla á medias es dar vida perdurable al odio, y medio pueblo con odio vale por un pueblo entero.

Los ejemplos históricos de guerra sin cuartel no son de lo más convincente. Todavía sirve para espantar muchachos el recuerdo del duque de Alba en los Países Bajos; pero ¿son independientes? Los r gores de algún general en provincias españolas, han servido de algo? Recientes sucesos son la mejor respuesta. En Argelia y en Casablanca los franceses, y los ingleses en sus posesiones y en la última guerra del Transvaal, después de los primeros fúneres, ¿no tuvieron que pastorear dulcemente, como cualquier hijo de vecino?

Dejemos el espíritu inquisitorial, único que hemos paseado por el mundo y así nos ha lucido el pelo. Dejemos de ser el país de las intransigencias facaces, donde no es raro oír, como oyó a un buen señor, poseído de la mayor indignación:

—¡Quítate usted! Al que hace eso, yo le mata. Y ¿saben ustedes lo que hacía quien así le indignaba? Añadir un poco de agua á media jícaras de chocolate. Figúrense ustedes; si á tan inocente porquería señalaba tan terrible pena en su código particular, ¿qué no sería en más graves asuntos? Yo salí aterrado del establecimiento lugar de la escena.

Una contestación del Maghzen

Hé aquí algunos párrafos, los más esenciales, del texto oficial de la carta de Muley Hafid, en la que contestaba á las reclamaciones de las potencias respecto de los suplicios de que habían sido objeto los rebeldes prisioneros en Faz:

«En primer lugar, nadie ignora que la rebelión y sus miserables partidarios han causado perjuicios en todos los órdenes al Maghzen, á Marruecos y á sus habitantes, matando á las gentes, muchas veces con mutilaciones y torturas, quemándolas con ayuda del petróleo y exponiéndolas á la boca del cañón.

«Ahora bien; con arreglo á todas las leyes, el castigo debe estar en proporción con el crimen.

Además, si esa emoción de que habla la nota es debida á un simple sentimiento de compasión y de piedad, contestaremos diciendo que, teniendo en cuenta la naturaleza de esos delitos, era necesario infiigr á sus autores un ejemplar castigo. Medidas de esta naturaleza no carecen ni de motivo, ni de eficacia, ni de oportunidad.

Las decisiones de los jueces son comparables á las sentencias del médico que cuida del enfermo, el cual no repara, en interés de la salud, en la dureza del remedio.

Por otra parte, la aplicación de las penas legales á esos miserables está en armonía, por doble título, con las leyes de la bondad y de la misericordia, y con los procedimientos de orden político.

La simple pena de muerte consiste en hacer cesar la vida, lo que no sucede con los otros castigos, que son, por lo tanto, más piadosos.

En efecto; aquél á quien se le impone sigue gozando de la existencia. Su vida no es cortada, y, al mismo tiempo, es un ejemplo vivo, una advertencia que se transmite, que llega á ser proverbio y deja acuerdo en los contemporáneos. La impresión es así más viva en el crimen de la política interior.

Por último, una de las virtudes de los suplicios es que el que los ve verificar á quién los merece sabe que si él comete el crimen no habrá de escapar al castigo. Así se guardará de cometerlo y vivirá en paz.

LOS SUCESSOS DEL CAMPO

Cuestión de nombres

Se nos refiere el siguiente suceso, de cuya veracidad no respondemos.

Un matrimonio obrero del barrio del Polígono vió aumentada su prole con un robusto y no menos llorón infante que, á pesar de la pobreza de los esposos, fué recibido por éstos con grandes muestras de regocijo, de las que participaron los vecinos más cercanos, pues según nuestros informes el día del alumbramiento se hizo gran derroche de vino tinto en el hogar del catedrúmeno.

Desde que la mujer abandonó el lecho, el matrimonio no tuvo otra preocupación que buscar entre sus relaciones á las personas que habrían de apadrinar al hijo de sus amores. En este sentido se hicieron muchas consultas; pero todas con igual resultado negativo.

Cuando desesperaban de encontrar lo que con tanta ansia solicitaban de un modo indirecto, un modesto industrial, con puerta abierta en la Plaza de Abastos, ofrecióse galantemente, en nombre de su costilla, á «echarle el agua» al tierno retiro. El ofrecimiento, por tratarse de personas de «posibles», fué aceptado en el acto y con mal disimulada alegría.

Llegó el día fijado para el bautizo, y hete aquí que cuando la madre daba los últimos toques á la «toilette» del recién nacido, surgió un conflicto por nadie previsto y de difícil solución.

El industrial de la Plaza de Abastos mostró su particidario decidido de que á su apadrinado se le impone el nombre de Francisco; la madre de la criatura se opone tenazmente, por razones que más adelante conocerá el lector, á que su hijo lleve ese nombre; los respectivos cónyuges de las partes litigantes apoyan las pretensiones de aquellas bajo el punto de vista de cada cual, y el problema se plantea con caracteres de suma gravedad.

Intervienen los amigos, con propósitos conciliadores; pero nada consiguen. La madre del pequeño no cesa, y el futuro padrino se mantiene en sus treces. Resumen: que la inocente criatura se quedó vestida y sin el agua del bautismo.

Pero es lo que dice la esposa del jeronimo del barrio del Polígono á todo el que quiere oírla:

—Pero, criatura, ¿iba yo á conformarme con que al hijo de mi alma le llamasen Paco? Digo, Paco; como á los moros de la «cañada» del Lobo. ¡Que no, que no y que no!

Tanguemart

La madrugada última tiraron los moros sobre las avanzadas desde las es-

tribuciones de Beni-Ba-Ifrur. La guardia contestó con tres descargas.

Una hora más tarde aproximóse á la posición un grupo de kabilianos. Desde ésta se observaba el avance, permaneciendo mudos los fusiles. Cuando estuvieron cerca se hizo uso por vez primera de las grandes inglesas de fusil con extraordinario éxito.

Esos proyectiles van provistos de una varilla que se mete en el cráneo del fusil. Se dispara mediante un oortucho especial, estando inclinada el arma unos 45 grados. La grande, al chocar en el suelo, estalla, fraccionándose en miles de pedazos.

También hay granadas de mano del mismo sistema.

Kadar

No ocurre la menor novedad en esta posición.

Ayer se incorporó á la división Orazco el regimiento de lanceros de la R. I. ns.

Las secciones del Parque móvil continúan aprovisiando de municiones á la división.

Zelúnán

Tiroles

Durante la madrugada de ayer algunos indígenas se aproximaron á la Alcazaba, haciendo unos cuantos disparos que pasaron por encima de los campamentos.

El batallón de Ciudad Rodrigo, que estaba de servicio, contestó; pero solo hizo los disparos necesarios para dispersar al enemigo.

No hubo alarmas, y solo hicieron fuego los mejores tiradores. Esto demuestra el buen espíritu que anima á nuestros soldados, y su serenidad.

El Infante D. Carlos

A las doce llegaron á la Alcazaba el Infante D. Carlos y el regimiento de húsares de Pavía.

S. A. establecerá su campamento en aquella posición.

En las avanzadas

En la posición de Cortzón del Toto hubo ligero tiroteo y lo mismo en el redactor de Madrid.

Al hacer la descubierta fueron encontradas babuchas, un turbante y una honda moruna con una gran piedra que los moros abandonaron al huir.

Durante la noche siguen aproximándose manadas de peones que los soldados dispersan á pedradas para no suscitar alarmas como ocurriría cruzando los áticos.

En Tres Forcas

Ayer mañana el licenciable General Arizón embocó con sus ayudantes, el Ingeniero encargado de las obras del Faro S. Bakunay y el Comandante de E. M. Sr. Rabatí, en el vaporito «Auxiliar núm. 6» de la Compañía Transatlántica.

Cinco uña minutos después los expedicionarios tomaban tierra en las proximidades del Cabo Nuevo, tomando la áspera pista que desde la roca que sirve de desembarcadero conduce al punto en que se realizan las obras de instalación del faro.

La subida es verdaderamente penosa y tanto el General Arizón como los demás expedicionarios avaron la energía hasta con relativa facilidad.

Una vez arriba fueron examinadas las obras, que adelantaron rápidamente. Están ya terminados el cimiento de mampostería y se está colocando la base metálica.

Después el General Arizón y sus acompañantes salvaron el profundo barranco que separa la altura del faro de la en que está la posición que ocupan las tropas, subiendo la imponente escala de 90 peldaños que los ingenieros militares han construido con sacos terrosos.

Luego el General Gobernador, infatigable, pasó á la costa occidental llegando á Cala Tiamentana donde embarcó de nuevo, regresando á Melilla al caer la tarde, muy satisfecho de la excursión.

Noticias varias

El general Borbón

No es cierto que el general D. Francisco M. de Borbón, hijo de S. A. R. el Infante D. Enrique, se haya ausentado anteayer en el vapor «Menorquin» como equivocadamente habían anunciado.

El general permanecerá, probablemente, hasta el lunes al lado de su hijo herido.

Anteayer solamente fué á bordo del «Menorquin» á despedir al Alcalde y comisión de Zaragoza, ciudad en la cual ha desempeñado el mando largo tiempo y en donde tiene generales simpatías.

Durante su estancia en esta plaza, ha visitado las diferentes posiciones ocupadas por nuestras tropas y entre las cuales hay cuerpos, Jefes y oficiales que han estado á sus órdenes, siendo recibido con el mayor cariño por éstos. Le ha acompañado el Coronel de Caballería Sr. Lastra.

El General está encantado de las formidables posiciones tomadas y ocupadas, y dice que todo cuento en el Rif se ha hecho, representa una labor inmensa, que sólo puede apreciarse viéndola y es digna de aplauso de la nación entera.

Donativos

En el ministerio de Estado se ha recibido el segundo envío de fondos de los españoles de Cuba para las víctimas de la campaña.

Importa esta remesa 40.000 pesetas, que se han distribuido entregando 20 mil pesetas para la suscripción nacional y otras tantas para la Cruz Roja.

Candelaria Medina

Ayer hubo mucha expectación en el muelle, por haberse dicho que la aplaudida artista malagueña Candelaria Medina, había embarcado en Málaga á bordo del «Mahón» con rumbo á esta plaza.

La decepción fué grande al saberse por los viajeros del vapor correo que la hermosa cantante había demorado su viaje hasta la salida del vapor «Menorquin».

Candelaria Medina, al venir á Melilla no la anima otro deseo que el de reparar personalmente entre los heridos de la campaña, las cantadas obtenidas en distintas funciones benéficas por ella organizadas, y en las que su trabajo, sugestivo por más de un concepto, ha constituido uno de los números más atrayentes de los programas.

Aprovechando su estancia en Málaga, la notable artista recibió de la empresa del Salón Novedades, la autorización correspondiente para la celebración de un nuevo espectáculo, cuyos productos fuesen á engrosar los por ella recaudados para el socorro de los heridos.

La función tuvo lugar en la noche del miércoles, viéndose colmadas con creces las aspiraciones de la hermosa malagueña.

Esta se ha dirigido telegráficamente á nuestras autoridades, solicitando la oportuna autorización para arribar á esta plaza.

En Melilla ha despertado mucha curiosidad el anuncio de la llegada de la famosa coupletista.

A Málaga

En el «Ciudad de Mahón» embarcaron más de 100 heridos y enfermos para Málaga.

A despedirlos acudió el general Real, que dictó acertadas medidas para que el traslado de aquellos á bordo se realizase con todo género de comodidades.

Sondeos

Por altos empleados facultativos de la compañía española «Minas del Rif», se sondeará hoy los alrededores del Atalayón, en donde existe el propósito de construir un desembarcadero para el embarque del mineral.

Ayer quedaron terminadas las boyas para marcar los sondeos.

En estas operaciones tomarán parte las embarcaciones y el personal de la Compañía de Mar.

El Massiri

Este conocido musulmán marchó ayer á Cabo de Agua, en donde permanecerá varios días.

Interrogado por uno de nuestros reporteros, negóse amablemente á declarar los motivos que le llevan á aquella posición.

Traslado de enfermos

En el vapor «Sevilla» marcharon á Chafarinas varios enfermos y heridos de los hospitalizados en Melilla.

De la expedición iba encargado el médico segundo Sr. Peña.

Comerciante cherifano

En el «Sevilla» embarcó para Chafarinas un rico comerciante de Fez, acompañado de una esclava negra.

La presencia de ésta, cubierta por tupidos velos, despertó la curiosidad de los asiduos concurrentes á la Marina.

A incorporarse

Las bandas de música de los cuatro regimientos que componen la división del general Sotomayor, acampadas en las alturas de Rostrogordo, han recibido órdenes de incorporarse á sus respectivos cuerpos.

La marcha se efectuará en las primeras horas de la mañana de hoy.

De la Orden de la Plaza

Orden General del Ejército del dia 14 de Octubre de 1909.

El Excmo. Sr. Comandante en Jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones se ha servido disponer lo siguiente:

1º Se recuerda á todos, el más exacto cumplimiento de lo que previenen las órdenes generales fechas 2 y 13 de Agosto último, relativo á que la tropa no se separe de sus campamentos ni pasen de la posada del Cabo Moreno, extendiéndose la prohibición consignada á la 2.º de dichas órdenes á las casas e individuos de tropa que traten de dirigirse á cualquiera de nuestras posiciones avanzañas.

2º Tanto en la Plaza, como en los campamentos, se establecerá la debida vigilancia, para evitar que salgan del recinto de uno y otro, individuos ó fuerzas algunas que no vayan debidamente autorizados para ello.

3º El Jefe de cada campamento marcará las horas que se han de prestar los diferentes servicios, y precauciones que han de llevarse á cabo para evitar toda sorpresa, en la inteligencia de que la observancia y cumplimiento será obligatorio para todos, sin distinción alguna.

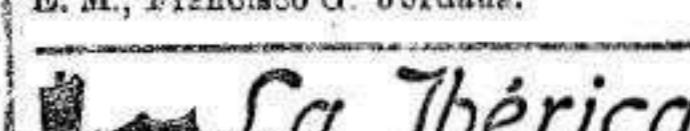
4º Los que vayan á la aguada ó á buscar raciones para hacer leña ó otro servicio análogo, irán siempre armados y á las órdenes de un oficial ó una clase según el caso, acompañándoles además la escolta que se juzgue conveniente.

5º Los asistentes e individuos de tropa que hayan de llevar á cabo alguna comisión, lo efectuarán en el dia y hora que señale el Jefe más caracterizado del campamento el cual procurará que vayan en número conveniente para que puedan rechazar las agresiones de que sean objeto, haciéndoles escoltar en cada caso con las fuerzas necesarias para ello.

6º Todo jefe de posición cuidará de que en las scias respectivas se lleve á cabo la descubierta con el mayor esmero y prudente actitud y después que se vigilen todos los caminos y avenidas que coadyuven á la misma, acudiendo con las fuerzas que pueda disponer en auxilio de la que juzgue comprometida.

7º En todos los campamentos en que se disponga de Caballería se extenderá la vigilancia por medio de patrullas á la mayor distancia de ellos, encargando también á patrullas de esta armada, convenientemente fuertes, que recorran todos los caminos frecuentados por transeuntes y convoyes, sia por juicio de que lo ejecuten las fuerzas encargadas de su custodia.

Lo que de O. de S. E. se hace saber en la de este dia para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M. Francisco G. Jordans.



GRAN ZAPATERIA

DE LA

VIUDA DE RAMÍEZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrarás el público extenso y variado sartido en calzado hecho.

Pies finas de todas clases.—Calzado á la medida.

San Miguel 23 (Plaza)
SE ADMITEN OPERARIOS

MONTAÑAS

Cultos

Mañanas, tener domingos de misa, celebrará la Orden trinitaria de San Francisco, las eulogias monásticas.

Por la mañana, á las ocho, comunión general y misa cantada. A las seis y media de la tarde, se verificará los ejercicios con sermón.

Pérdida

Se ha extraviado una mula negra, que podrá entregarse en el tejar del Sr. Sevilla.

Economía Militar

Para conocimiento de los señores socios, se hace saber que de diez mañana, se cerrará la expendeduría á la una de la tarde todos los domingos, conforme se hacia anteriormente.

Riña

Por un quinto allí esa peaje, vienen á las manos dos jovencitos, propinándose sendos garrotes.

Uno de los contendientes resultó con una ligera herida de la que fué curado en el puesto de socorro.

El agresor quedó detenido.

Detenido

Un indígena, que anteriormente había sido expulsado de la plaza por sus aficiones á apoderarse de lo rústico, apenas advertida su presencia por los de la policía, fué recubierto en la «perrera».

Multado

Lo ha sido el dueño de un establecimiento, por no clausurarlo á la hora que se tiene ordenado.

TELEGRAMAS

DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Destinando al Capitán de Infantería D. Santiago de Benito del Batallón de Fieras al Regimiento de Wad-Ras.

Destinando en comisión á la Subdirección de Melilla á los oficiales primero señores Micos y Rojas y á los segundos Alonso, Iglesia, Baran y Rodríguez.

Asciendiéndole al empleo inmediato al celador primero señor Berrocal y los segundos Fernández, Mendoza y González Fernández.

Concediendo ingreso á ocho prisioneros en el cuerpo de Sanidad Militar con el empleo de Farmacéutico segundo.

No hay interpelaciones

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que á pesar de lo que se había dicho, todavía no se ha anunciado ninguna interpelación en las Cortes.

La "Gaceta"

El periódico oficial publica una R. O. disponiendo que quede sin efecto la de 6 de Agosto útima, sobre expedición de patentes á los baquies de pequeño cabotaje.

El proyecto de Besada

En los círculos políticos se asegura que en el proyecto que el Sr. González Besada levará muy en breve en las Cortes pidiendo crédito para atender a los gastos hechos durante el interrogatorio parlamentario, se fijan esos gastos en más de sesenta millones de los cuales cincuenta van ya gastados. El resto se aplicaría á futuras atenciones.

Palabras de Alfonso Salazar

Un redactor de esta Agencia ha visitado al Sr. Ministro de Estado el cual le ha hecho las siguientes declaraciones:

«El Sr. Marqués del Muni nos partió que un policía había sido ligeramente herido por los anarquistas en la manifestación que efectuaban frente á la embajada de París; así como que había muerto un agente.

«No necesito decir á V. la penosa impresión que nos causó el que los valientes defensores del orden fuesen víctimas de la violencia de los manifestantes; por lo demás la protesta estaba descontada, pues era de esperarla por parte de los mismos que antes de des-

cubrirse el paradero de Ferrer elevaban su voz contra la detención y trataban de despicar á la policía con falsas noticias y con supuestas intervenciones. Esto impidió el curso del proceso y al exento de la pena.

«Daban á Ferrer por inocente y por tanto era natural que si más tarde lo gábase á dictar y á ejecutar una sentencia condenatoria se esforzaran en presentarlo como atendido á las reglas de la justicia.

«La ley señalaba un tribunal y un procedimiento para esclarecer si Ferrer era culpable y el resultado ha sido afirmativo.

«El fallo lo ha condenado, no por particidio de ideas desolvente, ni por organizador de centros destinados á propagar principios subversivos, sino por haber participado como director, como jefe, en actos de rebelión, delito que tenía señalada pena capital.

«Con la sentencia dictada se han conformado cuantos en uso de sus atribuciones han intervenido en el asunto.

«La opinión española, más al contrario, naturalmente, que la extranjera, de los detalles, antecedentes y personas, ha aceptado desde luego el fallo y, seguramente, sucederá lo propio fuera de España entre los elementos no contaminados por el espíritu de rebeldía y destrucción.

«De todas suertes, es reprobable lo ocurrido en París, y de esperar es que las medidas puestas en práctica para reprimir los desórdenes permitan que no se repitan, aunque los socialistas lo intentarán seguramente, hasta que, agotado el esfuerzo por el cual han venido trabajando desde hace dos meses, se renueve la rectitud de España y de sus tribunales.»

Noticias de París

Los despachos que de la capital de Francia se reciben dicen que la embajada española está protegida por tropas.

Hasta el medio día no ha ocurrido incidente alguno.

Despachos de Orán han dado cuenta de que algunos grupos de manifestantes han recorrido las calles.

La colonia española se muestra perfectamente tranquila.

Tropas de la guardia republicana guardan las calles que conducen á la embajada española en la capital de Francia.

Por el lugar de los sucesos han desfilado muchos curiosos.

En la embajada se trabaja con gran actividad en la reparación de los desperfectos causados por los manifestantes.

Síbese que entre éstos figuraban muchos apaches, los cuales trataron, aprovechando el tumulto, de cometer robos en los establecimientos.

El embajador, Marqués del Muni, está recibiendo muchísimas visitas de altos personajes para testimoniar su afecto personalmente y en cuanto representa á España.

El Sr. León y Castillo ha enviado á un agregado para interesarse por los agentes heridos.

Otro funcionario de la embajada ha asistido al entierro del agente Dufresne, muerto en los sucesos.

«L'Echo de Paris», en su información, dice que en breve seán procesados varios periódicos que excitaron á la rebelión y al asesinato.

Añadió que el Presidente Mr. Briand y Mr. Lepine han tomado las medidas oportunas para evitar la repetición de los hechos.

Una interview

«Le Journal» publica una interview celebrada por uno de sus redactores con el Marqués del Muni.

Este ha dicho que España no puede culpar á los franceses de los desmañes cometidos por los anarquistas.

Añadió que será recompensados los policías heridos.

La prensa inglesa

Despachos de Londres participan que la mayoría de los periódicos ingleses afirman que el Gobierno Español por mano de los tribunales ha hecho una obra de justicia al ejecutar á Ferrer.

«The Globe» asegura que la ejecución benefició grandemente á España.

En Portugal

Dice de Lisboa que anoche la policía disolvió algunos grupos de republicanos y socialistas que trataban de llevar a cabo una manifestación contra la muerte de Ferrer.

La legación de Lisboa y el Consulado de Oporto están custodiados.

El centro republicano de Comatrás puso la bandera á media asta en señal de duelo.

En Bélgica

La federación de sociedades obreras de Bruselas ha intentado el boicotaje de las mercancías españolas.

Los masones

El Consejo del Gran Oriente de Londres ha publicado un manifiesto de protesta.

Se niega

El Congreso de la federación nacinal marítima de Burdeos se ha negado terminantemente á llevar á cabo acto ninguno de protesta por la ejecución de Ferrer.

Una afirmación

El «Daily Telegraph» dice en un artículo que las manifestaciones de París afianzan al gobierno español y justifican su severidad.

LLEGADA

(POR EL CABLE)

Se acuerda correspondencia la Agencia Faro

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara comenzó la sesión dando lectura el Presidente del Consejo al decreto de apertura de las Cortes.

Acto seguido se procedió á la elección de la mesa.

El presidente, general Azcárraga, pronunció un breve pero elocuente y oportuno discurso en el que dedicó frases de caño y recuerdo para las fuerzas del ejército de mar y tierra que luchan en Marruecos por el honor de España y la causa de la civilización.

El general Azcárraga elogia la obra del general Marina y se felicita de que á la campaña hayan acudido tantos y tan distinguidos voluntarios.

A continuación habla el general López Domínguez y dice que desea ayudar con todas sus fuerzas á la labor patriótica de Melilla, elegiendo á su colosal ejército.

El obispo de Sión, en nombre de la Iglesia, bendice á los soldados que luchan en África.

Después se anuncian interpelaciones sobre los asuntos de Barcelona y Melilla los señores Morat y Calbetón.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

A primera hora ha habido un incidente en la Cámara popular.

En el momento en que el Sr. Maura se disponía á dar lectura del decreto de apertura de las Cortes, el Sr. Azzati pidió la palabra.

El P. identé se la negó como era natural, visto lo intempestivo de la petición y un grupo de republicanos protestó á gritos.

Lo presidencia acalló el tumulto á campanillazos.

El diputado Sr. Bernal dió vigorosas vivas á España, al Rey y al Ejército, que la Cámara contestó estridentemente.

La mayoría increpó á los que habían promovido el desorden.

Consagrada la tranquilidad se procedió á reelegir la mesa, siendo elegido el Sr. Amat en el puesto del Sr. Azcárraga.

El Sr. Dato pronunció un discurso lamentando el incidente y diciéndose se hubiere producido por pedir un diputado la palabra, cuando todavía no se había leído el decreto de reapertura.

El orador eligió al ejército y al general Marina, aplaudiendo a los valerosos y disciplinados soldados del Rif.

Para los muertos en el campo de batalla tuvo el Presidente sentidas frases.

Terminó su discurso recomendando á todos la calma, toda vez que han de discutirse importantísimos problemas patrios.

Manifestaciones en el extranjero

Los elementos anarquistas, tomando como pretexto el fusilamiento de Ferrer, realizan manifestaciones en diferentes capitales del extranjero.

En París los disturbios tuvieron más graves consecuencias, pues resultaron heridos algunos agentes de vigilancia.

En Milán hubo carreras, y lo mismo en Florencia y en Lyon.

Camiones del 15

París	9'40
Londres	27'03

Bazar Reina Victoria

DAVID J. MELLUL

Completo y variado surtido en géneros de todas clases, perfumería de las mejores marcas, encajes, bordados y cintas. Juguetes y caprichos para regalos, paquetería, bisutería y quincallería.

Sombreros y gorras

Guanos de todas clases.—Loza, cristal y utensilios de cocina.

Efectos militares

para nuevos uniformes
Muebles de Viena y del país.

Gastrería civil y militar

Objetos de fotografía, filtros de campaña, camas de campaña y termos.

Precios sin competencia.

Calle del General Chacel núm. 1

y Carreras del Busto Acuerdo, 2

AVISO

En la calle de la Iglesia, núm. 3, ha quedado establecido un gran almacén de calzado de campaña.

Especialidad en cuero inglés y zapatos para señoras, caballeros y niños. Calzado de todas clases á precios reducidos.

Eduardo Soto Osés

Sociedad Anónima

«Casas para Obreros»

No habiendo podido celebrar Junta General de Accionistas el día 20 del pasado Septiembre por falta de número suficiente de accionistas presentadas, se participa á los señores accionistas que se celebrará Junta General de segunda convocatoria á las diez de la mañana del día 31 del corriente en el local de la Cámara de Comercio.

Melilla 10 Octubre 1903.—El Socio-tario, José Barcelona.

Venta de caballos La casa M. Mezzolla y C. ha recibido diez caballos árabes. Diríjase á la oficina: Moro X.

¡ALTO!

Nueva apertura del Establecimiento de la Compañía DHANAMALL CHELLARAN

Calle General Chacel

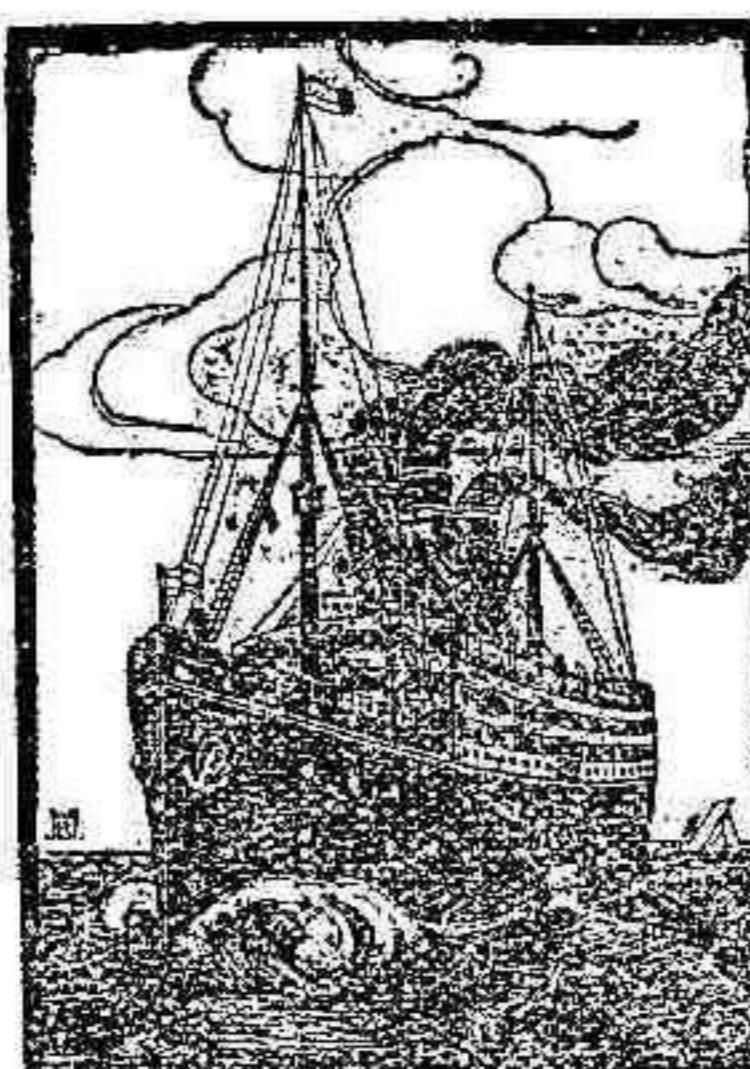
Gran Bazar indio, chino, japonés, turco, egipcio, andaluz, persa y

AGENCIA

M A L A G A

- - - - - Despachos de Aduana - - - - -
- - - - - Consignaciones de buques y Transportes combinados - - - - -
- - - - - desde domicilio Barcelona á Muelle Melilla - - - - -

Para más informes: Joaquín Gómez, Lorenzo Gómez, 8, Málaga



CABO

M E L I L L A

- - - Servicio combinado por el vapor "Cabo Pérez," - - -
- - - desde Muelle Málaga al de Melilla - - -
- - - DOS SALIDAS SEMANALES - - -
- - - Precios y condiciones ventajosas - - -

NOTA.—Esta casa dispone de medios para el desembarque y desalijo de las mercancías que por su mediación se trasportan.

PESO, FOTÓGRAFO

- al lado de la Iglesia en construcción -

Venta de papeles y postales para imprimir, al cítrato y bromuro de plata. Papelería blanca y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco. Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños. Placas positivas para veróscopio. Passe-partouts, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos, reglas de cristal, linternas de viaje, cloruro de cromo, matón, hidroquimica, sulfitos, carbonatos, hiposalfitos, etc., etc. Gran colección de postales de los actuales acontecimientos. Vistas panorámicas.

— PESO, FOTÓGRAFO.—Al lado de la Iglesia en construcción —

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, bronquitis, dolores, inflamaciones, picor, faríngeas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fétidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Viridis

Poliésterofosfatada Bonald.—Medicamento antiseudorético y antidiabólico. Tonifica y nutre los nervios, óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 10 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorriaga) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir antibacilar BONALD

— DE —

Thiocolinamo-vanádico fesfoglicérico
Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumáticos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

Del autor, Núñez de Arce (antes Gorriaga) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Gran Café YUDAH

Barrio Nájera, junto al Teatro Español

Gran surtido en licores, Ojenas, Peaches, Vermoultas, de los más exquisitos cocteles nacionales y extranjeros.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio excepcional a domicilio.

Especialidad en café fritado a la carta. Si deseas el chocolate chocolet Leibnitz

La Imperial Gran Zapatería
de SATURNINO MUÑOZ
Calle de Antonio Felizón núm. 1

y Luis de Santander núm. 2
SARASÍN EN SUZAN ACCUELOS

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confeciona á la medida á precios convencionales.

Venta de cortidos y taller de cortes apurados.

Sucursal Táncel de Plaza de Armas

Hotel Colón—antes Ásia

Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS

General Margallo 26, Barrio del Polígono

Gran Fotografía

— DE —

RICARDO GONZÁLEZ

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3

Junto á la Farmacia Miller

Se hace toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al plástico.—Últimas novedades en fondos y muelles de galerías.

Preciosas colecciones de vistas de Melilla

Hay preciosas trajes de moros y moras

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20

M A L A G A

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA—General Margallo 18

SAN ANTONIO

Fábrica de Mecánicos Hidráulicos y Cemento Armado

RE

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITÁN, núm. 2.—POLÍGONO

Vapor "Velarde,"

3 viajes mensuales 3

entre BARCELONA, ALMERIA Y MELILLA

Salidas de Barcelona para Almería: los 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los 8, 18 y 28.

Salidas de Melilla para Almería: los 9, 19 y 29.

Salidas de Almería para Barcelona: los 10, 20 y 30.

Para pasajes, fletes y toda clase de informes, dirigirse á su Agente en esta Plaza D. David J. Melul

Banco de Cartagena

CAJA

DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Tudela, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Denia, Burriana, Alcañiz, Requena, Melilla, etc.

Saldo anterior Ptas. 10.731.572'23

Imposiciones durante la se-

mana " 375.130'22

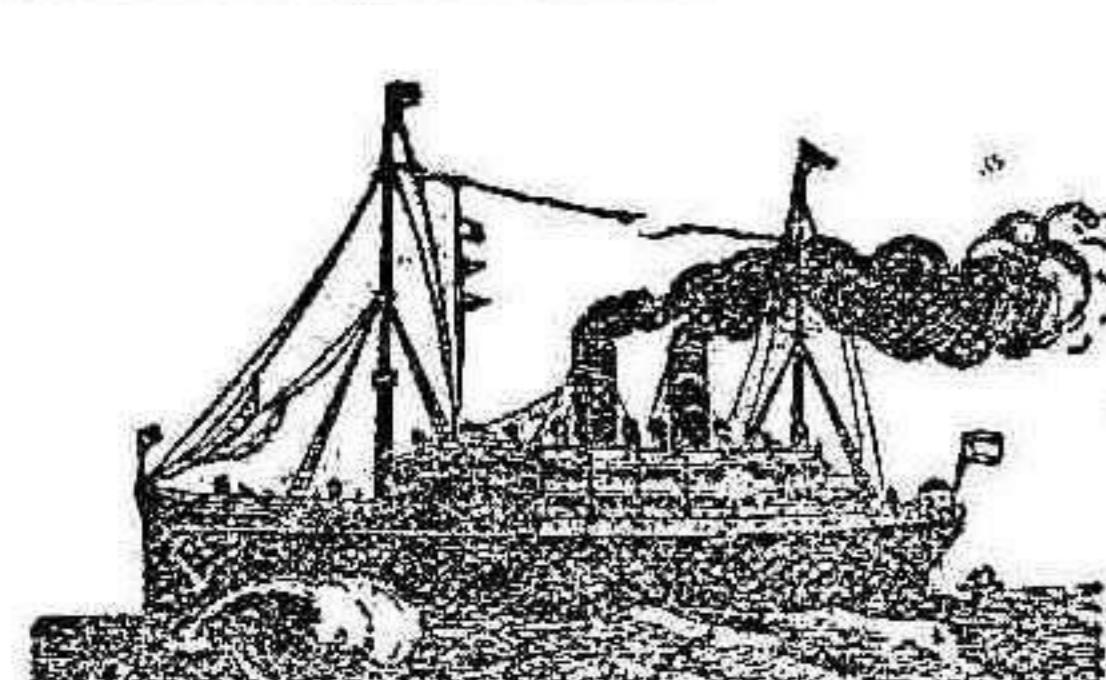
Suma " 11.106.702'48

Reintegros " 294.263'54

Saldo " 10.812.433'91

Melilla 16 de Septiembre de 1930.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10



Agencia Samper

CASA COMISIÓN + DESPACHOS DE ADUANAS

Transportes combinados entre Málaga, Melilla y Menores de África.—Servicio especial desde domicilio

Barcelona á Muelle Melilla vía Málaga y directo por los vapores Velarde, Gabriel Rius y Cartagena

á precios ventajosos.—Agente en dicha Plaza D. Sebastián Rebirosa, Plaza Palacio, 2.—Consignación de

: : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

: : : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos